COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

DECLARACIÓN JURADA

A: **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

Yo, Richard David Chamorro Hermosa, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, en referencia al procedimiento a Licitación Pública Nacional FAP N° 01/2021 para la Adquisición de Productos Alimenticios – Base Aérea Ñu Guazú, con ID N° 387.748, a fin de justificar la fecha de la suscripción del contrato; que dicha fecha no cumple con el Decreto N° 7434/11, plazo de 10 (diez) días desde la firma de la Resolución de Adjudicación por parte de la Máxima Autoridad y notificación a los oferentes; este motivo obedece a la urgente necesidad de contar con la provisión de Productos Alimenticios a la Dirección de Intendencia de la Brigada Logística y Comedor de Tropas de la Brigada Aerotransportada, destinado al personal que cumple servicio de guardia en las diferentes dependencias de la Fuerza Aérea Paraguaya, Aspirantes de la Escuela de Formación de Suboficiales, Sargentos y al personal que realizan patrullas motorizadas en apoyo a la Policía Nacional.

RICHARD DAVID CHAMORRO HERMOSA
CAP AVL – JEFE UOC N° 4